



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**



Alcaldía de Medellín

MEMORIAS SEMANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

6a Muestra de producciones académicas e investigativas de los programas de Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental, Arquitectura y Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería Y Construcción Sostenible
03 al 09 de Noviembre de 2015

**Análisis comparativo del crecimiento actual de
edificaciones en altura en dos barrios de Medellín
(Barrio Patio Bonito vs Barrio Santo Domingo Savio
N°1)**

POR:

Marialejandra Henao Pamplona

Yanitza Colón Núñez

Laura Melissa Giraldo

Asesora: Olgalicia Palmett Plata

Análisis comparativo del crecimiento actual de edificaciones en altura en dos barrios de Medellín

(Barrio Patio Bonito vs Barrio Santo Domingo Savio N°1)

TEMA: Ordenamiento territorial.

El exagerado o notorio aumento de viviendas en altura en la ciudad de Medellín comparado con la vivienda tradicional de uno y dos pisos, ha marcado una diferencia en la geografía del Valle de Aburrá.

En las décadas de los 70 y 80 se marcó el cambio de una construcción horizontal (denominada así por su escasa altura de no más de dos pisos), a una vivienda vertical, es decir en altura, un visible cambio de casa a Edificios.

Al suroriente de Medellín, es notable cómo crece la ciudad en este sentido respecto a sus viviendas y edificaciones, contrario a lo que ocurre al nororiente de esta. Como zonas de estudio definimos al suroriente en el Barrio Patio Bonito la manzana entre la carrera 47 con calle 5 donde se evidencian edificaciones en altura de tipo residencial que superan hasta los 15 niveles de altura. Al nororiente en el Barrio Santo Domingo Savio N°1, la manzana entre la calle 107 C y carrera 36 C, donde son pocas las edificaciones de este tipo ya que aquí las viviendas son de menos altura, menos llamativas, sencillas y humildes.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación es producto de un proceso académico, que motiva a los estudiantes a investigar para así dar respuesta a algunos acontecimientos o fenómenos que se encuentran en el entorno.

Se investiga para generar nuevos conocimientos, en este caso en cuanto al ordenamiento territorial de la ciudad de Medellín y su normatividad basada en el acuerdo 48° de 2014 en cuanto a construcciones en altura de los barrios Patio Bonito y Santo Domingo Savio, además investigar ayuda a ampliar la visión de las capacidades en cuanto a la realización de algún trabajo específico que se tenga a futuro.

Se hace la investigación a partir una serie de habilidades, que como seres humanos tenemos en la vida cotidiana, pero que conciernen a la hora de investigar; como preguntar, observar, leer, elegir, etcétera, que son empleadas para la recolección y análisis de ciertos datos de manera consciente; también se hace a partir de los conocimientos que se van desarrollando a medida que se realiza y además de ideas que resultan de las revisiones documentales, de las cuales se puede tener ideas más claras, formar hipótesis y explorar el contexto del proyecto.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al observar el paisaje del Barrio Patio Bonito y el Barrio Santo Domingo Savio N°1 , se encuentra una diferencia notable de construcciones en altura, pero no es claro si se trata de algo normativo, una decisión de los urbanizadores o porque no un problema social y económico.

El Poblado es una zona de Medellín que presenta un alto grado de densificación de uso residencial. Según la Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2011 realizada por el Departamento Administrativo de Planeación, en cuanto al tipo de vivienda, en la comuna 14 El Poblado, predominan los apartamentos en grandes torres y edificaciones, este sería en un 96.80% respecto a otro tipo de vivienda. En cuanto al estrato social, predomina el estrato alto en un 74.11% y estrato medio alto en un 18.83%.

Sismológicamente, el barrio Patio Bonito está situado en una zona sísmica de amenaza, según la microzonificación sísmica hecha en el 2011. En general en El poblado, la combinación de las pendientes altas, el tipo de roca y las quebradas que las atraviesan, causan el proceso de reptación de los terrenos y la aparición de zonas pantanosas.

Por otro lado de acuerdo a las estrategias planteadas en el marco de Plan de ordenamiento territorial de Medellín 2000-2010; El barrio Santo Domingo Savio N°1, está situado en el cerro Santo Domingo, el cual está compuesto por un tipo de roca denominado dunita, que al fracturarse con el tiempo, forma el tipo de suelo que actualmente tiene este barrio y barrios cercanos. Por este motivo, las características del origen geológico del cerro hacen que existan grandes restricciones naturales para el asentamiento de viviendas sobre él.

En cuanto a viviendas en Santo Domingo predomina la llamada Arquitectura orgánica, porque sus viviendas se organizan respondiendo a la forma del terreno. Por eso se pueden ver vivienda en el aire donde su único soporte son palos de madera clavados en la tierra.

Aun así, es notable que en el barrio Patio Bonito hay un mayor crecimiento urbanístico.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Por qué en el barrio Patio Bonito hay más construcciones en altura que en el barrio Santo Domingo Savio N°1, sabiendo que ambas zonas son inestables geológicamente?

OBJETIVO GENERAL

- Comprender por qué en el barrio Patio Bonito se está dando un mayor crecimiento de edificaciones en altura, que en el barrio Santo Domingo Savio N°1, sabiendo que ambas zonas cuentan con suelos geológicamente similares (inestables).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y describir las normas que rigen el desarrollo urbanístico en los barrios Patio Bonito y Santo Domingo Savio N°1.
- Determinar las causas por las cuales en el barrio Santo Domingo Savio N°1 hay menos construcciones en altura que en el barrio Patio Bonito.
- Graficar las densidades de construcción del barrio Patio Bonito y el barrio Santo Domingo.

MARCO TEÓRICO

Este marco estará enfocado en describir las normas según el POT, las cuales tienen que ver con la construcción de edificaciones en altura de los lugares de estudio de la investigación; así como las palabras y conceptos claves que la respalden.

Este marco teórico también se construirá a partir de los conceptos y conocimientos adquiridos en el curso de ordenamiento territorial, materia optativa del programa Delineante de arquitectura e ingeniería.

MARCO CONTEXTUAL

Descripción de los lugares

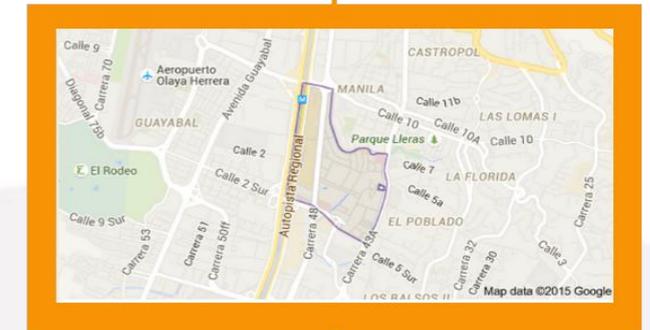
comprende

Comuna 14. EL POBLADO

22 barrios: 1. Barrio Colombia 2. Villa Carlota 3. La aguacatala 4. El Guamal 5. Castropol 6. La linde 7. Las Lomas N° 1 8. Las Lomas N° 2 9. Altos del Poblado 10. El Tesoro 11. Los naranjos 12. Los Balsos N° 1 13. Los Balsos N° 2 14. San Lucas 15. El Castillo 16. Alejandría 17. La florida 18. El Poblado 19. Manila 20. Astorga 21. Patio Bonito 22. Santa María de los Ángeles



BARRIO PATIO BONITO



"Patio Bonito es un barrio tradicional, uno de los 27 barrios que tiene El Poblado según Planeación.

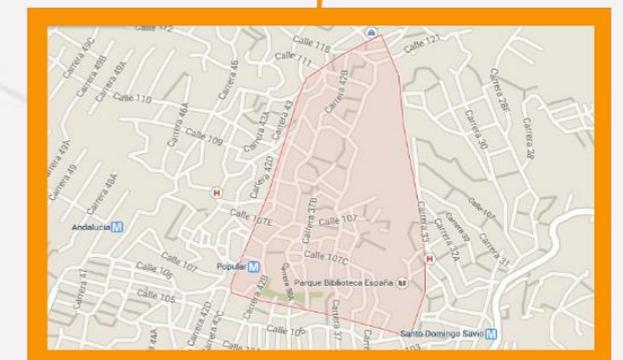
Comuna N° 1. EL POPULAR

comprende

1. El popular 2. Santo Domingo 3. La Avanzada 4. Carpinelo 5. La esperanza N° 2 6. Aldea Pablo VI 7. Granizal 8. El compromiso 9. San Pablo 10. Moscú N° 2 11. Villa de Guadalupe



BARRIO SANTO DOMINGO SAVIO N° 1



Santo Domingo Savio, Ubicado en la comuna N° 1 El Popular, es uno de los 7 cerros tutelares de la ciudad de Medellín al Nororiente de esta. Está constituido por 20 barrios

MARCO CONCEPTUAL

Construir en ALTURA se ha vuelto una de las primeras opciones para expandir la ciudad de una forma diferente

ECONÓMICO

Edificios Alta Densidad

Modelo a seguir para el urbanismo porque también beneficia el ambiente, dejando grandes espacios para zonas verdes y conservación de especies.

Fundaciones

Construcción sobre la cual se apoya sobre el terreno diferentes tipos de edificaciones sea o no en altura, conformando así la base de la edificación y así por tanto atender a la función estática de soportar los pesos de la superestructura.

SOCIAL

Barrio

Se ha perdido el concepto de barrio, la gente vive literalmente una encima de otra sin conocer realmente sus "vecinos", convivir con el otro no es una acción que se pueda realizar naturalmente como antes

Ambiente

Las nuevas edificaciones pueden implementar zonas donde la gente realmente se encuentre y sea como es de verdad el ser humano, un ser social.

MARCO LEGAL

Crecimiento afanado y en la necesidad de un espacio donde pueda llevar a cabo este crecimiento, se ha venido presentando un aprovechamiento al máximo, en cada uno de los rincones que hacen parte de esta ciudad

(POT) es la herramienta y el instrumento técnico y normativo de planeación a largo plazo; es un gran conjunto de acciones y políticas, administrativas y ante todo de planeación física para una ciudad, este específicamente orienta el desarrollo del territorio por un periodo establecido y a su vez regula la utilización, ocupación y evolución del espacio físico tanto urbano como también rural

El Plan de ordenamiento Territorial en su acuerdo 46 de 2006

El nuevo POT concebido desde el 2014 en su artículo 272

Medio para facilitar el crecimiento y desarrollo de la ciudad y su ruralidad bajo criterios de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental, humana, económica y equidad social, en el que se conjuguen un manejo protector de las potencialidades y fragilidades de los recursos naturales, del ambiente y de los demás recursos físicos, económicos y financieros públicos y privados que interfieren en la dinámica del territorio permitiendo una distribución equitativa de oportunidades para su disfrute, en términos de habitabilidad y mejoramiento del entorno natural

o Definición de densidades habitacionales máximas por polígono de tratamiento en concordancia con las establecidas para cada una de las cuatro franjas definidas en las Directrices Metropolitanas de ordenamiento Territorial (AMVA, 2006). Con base en esta relación, se determina la edificabilidad expresada en índices de construcción, ocupación, densidades y alturas para cada polígono, definiendo los topes máximos del aprovechamiento para cada uno de los mismos, o Prevalencia del modelo de crecimiento hacia adentro, aprovechando la capacidad instalada en infraestructura y el potencial de desarrollo de la ciudad ya construida, o Regulación de las alturas de las edificaciones, en el borde, con el propósito lograr un equilibrio con las lógicas propias del medio natural y en armonía con el paisaje, o Mejoramiento de la capacidad de soporte en los sectores donde se presenten concentraciones críticas de población, mediante intervenciones orientadas a generar espacios públicos locales y de con

DISEÑO METODOLÓGICO

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación tiene como paradigma ser cualitativa; Esta estará enfocada en estudiar los sucesos que ocurren en las zonas de estudio, en cuanto a la construcción en altura de edificaciones residenciales, además permitirá la extracción de información, datos y conceptos relevantes.

A su vez, la investigación tiene como alcance ser descriptiva y explicativa ya que se describe de modo sistemático los componentes principales y características del crecimiento en altura de los barrios Patio Bonito y Santo Domingo Savio, mediante datos que se tienen en cuenta de los recursos Recolectados en campo e in situ comparados con la información teórica rastreada por medios documentales.

DISEÑO METODOLÓGICO

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las técnicas de la observación, serán desarrolladas como ejes centrales para la recolección de datos en esta investigación.

La observación se refiere a la introducción de la investigación en el escenario de estudio, funcionando éste como instrumento de recolección de datos.

DISEÑO METODOLÓGICO

UNIDAD DE ANÁLISIS

Se tomarán dos barrios de la ciudad de Medellín: Barrió Patio Bonito ubicado en la comuna 14 al suroccidente de Medellín y Barrió Santo Domingo Savio N°1, comuna 1 al noroccidente.

Determinando las características de viviendas, construcciones y todos los aprovechamientos y obligaciones urbanísticas del suelo urbano en cada uno de los polígonos de tratamientos de acuerdo al acuerdo 48° de plan de ordenamiento territorial del municipio de Medellín a los cuales pertenecen estos dos barrios.

El barrio Patio Bonito en el polígono con código Z5_CN5_19

El barrio Santo Domingo Savio N°1 en el polígono con código Z1_MI_2

De cada barrio se observará el número de niveles que tengan las viviendas y los usos que tienen las construcciones en altura que no sea de tipo residencial. Como observadores de campo se plantearán una serie de cuestionamientos:

- ¿Cuál es el número máximo de pisos que tienen los edificios residenciales del barrio Patio Bonito?
- ¿Cuál es el número máximo de pisos que tienen las viviendas en el barrio Santo Domingo Savio?
- ¿Dónde predominan más las construcciones de tipo residencial de 5 niveles?
- ¿Cuántas viviendas en altura tienen cada uno de los barrios por manzanas?
- ¿Qué usos tienen la mayoría de edificaciones en altura en cada uno de los barrios escenarios de estudio?
- A simple vista, ¿Cómo se ve el paisaje de los barrios Patio Bonito y Santo Domingo Savio con sus construcciones en altura?

DISEÑO METOLÓGICO

También se plantearán unas Estrategias antes y durante la estancia en los lugares de estudio. Durante la estancia y recorrido en el lugar; inicialmente, se observarán unas zonas específicas ya definidas las cuales son en el Barrio Patio Bonito la manzana entre la carrera 47 con calle 5 y en el Barrio Santo Domingo Savio N°1, la manzana entre la calle 107 C y carrera 36 C, en estas zonas se recogerán los datos necesarios para dar posibles respuestas a los cuestionamientos, seguidamente se seguirá realizando el análisis en todo el sector, observando también las construcciones en altura que no sean de tipo residencial, determinado sus usos, ubicación y cantidad de niveles de altura.

Se usarán como instrumentos de la observación, las FOTOGRAFÍAS en las que se evidenciará las viviendas y/o construcciones que fueron de ayuda para dar posible solución a los cuestionamientos que se tuvieron en los barrios Patio Bonito y Santo Domingo; también los videos, en el que se evidenciarán cortos recorridos que fueron realizados, por último se usará como instrumento el DIARIO DE CAMPO, una bitácora en la que se plasmará y consignará la recolección de datos, siendo este un soporte de lo evidenciado en la observación.

En el diario de campo de consignará la información de la siguiente manera:

RESULTADOS

SECTOR: Patio Bonito

El sector está enmarcado por el gran número de edificaciones de gran altura, edificaciones en las cuales se evidencia una altura máxima de 16 niveles. En el sector también se presenta un gran número de auge comercial, lo particular es que este sector específicamente se consolida en edificaciones de menor altura, edificaciones que se evidencia que son más antiguas y que su altura máxima es de 5 niveles, a continuación en estas imágenes se puede evidenciar esta serie de fenómenos encontrados en dicho sector.



Edificaciones de gran altura, en la mayoría de los sectores abarcados por el polígono



Edificaciones dotadas además con grandes zonas verdes y espacios para el esparcimiento de quienes las habitan



Se puede evidenciar el equilibrio en los equipamientos, los cuales crean una armonía en el sector

RESULTADOS

SECTOR: *Patio Bonito*



La existencia de edificaciones con una altura máxima de cinco niveles, lo cual es notoria el tiempo que llevan construidos



Esta imagen demuestra como las edificaciones de menor altura, las pocas que quedan, están siendo intervenidas para la realización de edificaciones de mayor altura



Existe gran parte del sector en el cual se evidencia gran demanda del sector comercial, con la particularidad de que se ubican en edificaciones de menor altura

RESULTADOS

SECTOR: Santo Domingo Savio

Las grandes observaciones que se tuvieron por parte del análisis fue el gran numero de edificaciones que no logran cumplir en lo mínimo con las normas establecidas por parte de Planeación, el crecimiento desmedido del sector y la gran falta de planeación frente a este crecimiento ha creado un desequilibrio con respecto a los equipamientos mínimos requeridos por parte de sus tantos habitantes.



La consolidación de edificaciones en gran parte de la ladera



El desarrollo de edificaciones sobre la ladera, hacen inclusive hasta del entorno paisajístico algo muy diferente quizás a lo que se observó en el sector de Patio Bonito



Construcciones que en lo mínimo cumplen con normas establecidas frente a cimentaciones y fundaciones requeridas por el tipo de suelo que posee dicho sector

RESULTADOS

SECTOR: Santo Domingo Savio



La altura máxima encontrada en el sector está entre tres máximo cinco niveles.



Edificaciones que particularmente en sus últimos niveles se evidencia que no se logra culminar en su totalidad.



Mala planificación o ausencia total, en la consolidación de edificaciones en altura.

CONCLUSIONES

Pregunta de Investigación

¿Por qué en el barrio Patio Bonito hay más construcciones en altura que en el barrio Santo Domingo Savio N°1, sabiendo que ambas zonas son inestables geológicamente?

- Comparado con el polígono Z1_MI_2 al cual pertenece el barrio Santo Domingo Savio N°1; según la tabla de aprovechamientos, dice que para este polígono aplica 2 niveles de altura.
- Una causa por la cual en el barrio Patio Bonito hay más construcciones en altura sería el claro crecimiento y desarrollo urbanístico que se evidencia en el sector, con sus grandes construcciones de educación, salud, cultural, sus puentes, sus altas torres, etcétera. Por otro lado, según su historia, parece que hizo una gran transformación de lo rural a lo urbano. A simple vista se ve que es un barrio moderno a pesar de conservar viviendas antiguas, donde se ve que hay una mejor calidad de vida, donde hay más seguridad, y espacios para el ocio.

CONCLUSIONES

Pregunta de Investigación

¿Por qué en el barrio Patio Bonito hay más construcciones en altura que en el barrio Santo Domingo Savio N°1, sabiendo que ambas zonas son inestables geológicamente?

- Sismológicamente, el barrio Patio Bonito está situado en una zona sísmica de amenaza, según la microzonificación sísmica hecha en el 2011. En general en El poblado, la combinación de las pendientes altas, el tipo de roca y las quebradas que las atraviesan, causan el proceso de reptación de los terrenos y la aparición de zonas pantanosas. Esto podría ser un gran impedimento a la hora de construir edificaciones de gran altura, pero Según estudios técnicos e información secundaria que reposa en los archivos de la administración municipal, se ha podido identificar que los terrenos donde está construido el barrio Patio Bonito en la comuna 14 requiere de construcciones especiales en muchos sectores, afortunadamente estas construcciones son realizadas de manera adecuada, lo que permite que esta zona sea habitada de manera segura y disminuyendo el posible riesgo ante la presencia de un sismo, se podría decir que se invierte mucho más dinero en las cimentaciones para soportar las grandes edificaciones ya que según José M. Rodríguez Ortiz en su capítulo 8. Criterios para la elección de cimentaciones, las edificaciones de gran altura requieren cimentaciones más costosas como losas o pilotajes profundos, soluciones que, se hacen inevitables cuando el terreno es de resistencia media o baja o cuando hay un mayor riesgo sísmico.
- Se podría concluir que gracias al desarrollo que tiene el sector y a su nivel socioeconómico, se hace más atractivo para el constructor llegar a realizar edificaciones de gran altura, teniendo en cuenta la geología del sector, deberá invertir más en la cimentación ya que no es lógico ahorrar o escatimar en este aspecto porque de ellas depende el futuro del edificio y la seguridad de las personas.

CONCLUSIONES

Pregunta de Investigación

¿Por qué en el barrio Patio Bonito hay más construcciones en altura que en el barrio

Santo Domingo Savio N°1, sabiendo que ambas zonas son inestables geológicamente?

- Las zonas observadas y registradas fotográficamente del barrio Patio Bonito ya planteadas anteriormente en las técnicas de recolección de información, pertenecen al polígono Z5_CN5_19 de acuerdo al mapa de tratamientos urbanos y según el acuerdo 48° de 2014 del plan de ordenamiento territorial de Medellín.
- En su artículo 280. Tabla de aprovechamientos y cesiones públicas, según la norma, no aplica altura para este polígono en cuanto a las edificaciones, sin embargo en la observación realizada en campo, se evidenciaron edificaciones tanto residenciales como de otros usos, que superaban los 10 niveles de altura.

CONCLUSIONES

Objetivo General

Comprender por qué en el barrio Patio Bonito se está dando un mayor crecimiento de edificaciones en altura, que en el barrio Santo Domingo Savio N°1, sabiendo que ambas zonas cuentan con suelos geológicamente similares (inestables).

- El barrio Patio Bonito a pesar de ser uno de los barrios con mayor crecimiento urbanístico, está ubicado en la comuna menos habitada de la ciudad, con 63 habitantes por hectárea y con predominio del estrato 5 y 6, el cual suma el 93% de la clasificación socioeconómica vigente; mientras el estrato uno no registra en la configuración urbanística del barrio según el Plan de Ordenamiento Territorial.

CONCLUSIONES

Objetivo General

Comprender por qué en el barrio Patio Bonito se está dando un mayor crecimiento de edificaciones en altura, que en el barrio Santo Domingo Savio N°1, sabiendo que ambas zonas cuentan con suelos geológicamente similares (inestables).

- Actualmente en el barrio Patio Bonito según lo observado en el sector, hay un crecimiento urbanístico demasiado notorio, en la actualidad se están construyendo varias edificaciones de tipo empresarial, residencial, hoteles y de salud, se podría decir que es un sector en constante desarrollo y de limitaciones en el terreno para la construcción horizontal, al ser esto así, las edificaciones verticales de gran altura, ayudan a un mejor aprovechamiento y expansión del sector.

CONCLUSIONES

Objetivo General

Comprender por qué en el barrio Patio Bonito se está dando un mayor crecimiento de edificaciones en altura, que en el barrio Santo Domingo Savio N°1, sabiendo que ambas zonas cuentan con suelos geológicamente similares (inestables).

- Este desarrollo es más evidente en este sector que en el barrio Santo Domingo, allí actualmente se evidencia construcciones con enfoque de reparación y conservación como por ejemplo la reparación que está teniendo la Biblioteca España, por otro lado algunas modificaciones en algunas vivienda o locales.

CONCLUSIONES

Objetivo Específico

Identificar y describir las Normas que rigen el desarrollo urbanístico en los barrios Patio Bonito y Santo Domingo Savio N°1.

- “El desarrollo urbanístico o planificación urbana es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona de escala de barrio” Planeamiento urbanístico. (2015, 25 de enero). *Wikipedia, La enciclopedia libre*.
- Según el Acuerdo 48° de 2014 del Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, las normas que rigen el desarrollo urbanístico en los Barrios Santo Domingo Savio y Patio Bonito, están descritas en el artículo 280. Donde dice que todos los sectores deberán ajustarse a los aprovechamientos y obligaciones definidos en las tablas, siendo éstos los toques máximos de aprovechamientos.
- Entiéndase por aprovechamiento según el artículo 271 que es el beneficio urbanístico base expresado en densidad, índices de ocupación, índices de construcción o altura, a que tienen derecho los propietarios de un lote o de un área a desarrollar. El aprovechamiento urbanístico básico es el resultante de aplicar la tabla aprovechamientos y cesiones públicas.

Z5_CN5_19 : Sector Patio Bonito

Aprovechamientos

Área (ha) : 117,687

Índice de construcción: 2,5

Densidad: 200 viv/ha

Altura: No aplica

Cesiones públicas

Para espacio público y equipamiento básico

Vivienda (m²/hab/viv): 5,6

Otros usos m²/100m² para índice de construcción:13,0

% Área neta mínima: 18

Para construcción de equipamientos

% IC por vivienda: 1

% IC para otros usos: 1

Z1_MI_2: Sector de Santo Domingo Savio N°1

Aprovechamientos

Área (ha) : 44,129

Índice de construcción: No aplica

Densidad: 100 viv/ha

Altura: 2

Cesiones públicas

Para espacio público y equipamiento básico

Vivienda (m²/hab/viv): No aplica

Otros usos m²/100m² para índice de construcción:
No aplica

% Área neta mínima: No aplica

Para construcción de equipamientos

% IC por vivienda: No aplica

% IC para otros usos: No aplica

CONCLUSIONES

Objetivo Específico

Determinar las causas por las cuales en el barrio Santo Domingo Sabio N°1 hay menos construcciones en altura que en el barrio Patio Bonito.

- Como lo dice la norma en la tabla de aprovechamientos del artículo 280 del plan de ordenamiento territorial, para este sector el número máximo de niveles para construcciones es de 2, por lo cual esta es la causa más importante para que en el barrio Santo Domingo Sabio hayan menos construcciones en altura que en el barrio Patio Bonito; ya que esta es una norma estipulada por el municipio para el crecimiento de este barrio; sin embargo al realizar el trabajo de campo, se observó en las edificaciones un máximo de 5 niveles, por lo que se puede concluir que se está incumpliendo con la norma ya establecida. Pero hay causas no menos importantes por el cual en este sector no se da un mayor crecimiento.

CONCLUSIONES

Objetivo Específico

Determinar las causas por las cuales en el barrio Santo Domingo Sabio N°1 hay menos construcciones en altura que en el barrio Patio Bonito.

- El barrio Santo Domingo Savio todavía conserva características propias de lo rural, pareciera que fuera un pueblito dentro de la ciudad, al ser esto así se conserva mucho las tradiciones como pueblo y el estilo de vida que se tiene en esos lugares, y esto se evidenció en sus viviendas, ya que tanto en lo rural como en el barrio Santo Domingo predominan las casas unifamiliares o independientes, también se evidenció en los usos que le daban a las construcciones; es decir, habían desde cantinas, billares, tiendas y puestos de comida en cada esquina, característico de un pueblo y habitantes disfrutando de cada uno de estos lugares. De acuerdo con esto, se puede concluir que si hubiese un mayor crecimiento en las edificaciones, se pasaría de seguir disfrutando todo este entorno, de seguir relacionándose con la vecindad; a vivir en altas torres, donde a pesar de tener muchas ventajas también tiene sus desventajas en cuanto a lo social, ya que se pierde el concepto de barrio, la gente vive literalmente una encima de otra sin conocer realmente sus “vecinos”, convivir con el otro no es una acción que se pueda realizar naturalmente; esta podría ser otra causa, no tan importante, pero para los habitantes del sector lo sería.

CONCLUSIONES

Objetivo Específico

Determinar las causas por las cuales en el barrio Santo Domingo Sabio N°1 hay menos construcciones en altura que en el barrio Patio Bonito.

- Otro aspecto a tener en cuenta es el tipo de suelo y su ubicación en la ciudad, ya que de acuerdo a las estrategias planteadas en el marco de Plan de ordenamiento territorial de Medellín 2000-2010 este sector está situado en el cerro Santo Domingo, el cual está compuesto por un tipo de roca denominado dunita, que al fracturarse con el tiempo, forma el tipo de suelo que actualmente tiene este barrio y barrios cercanos. Por este motivo, las características del origen geológico del cerro hacen que existan grandes restricciones naturales para el asentamiento de viviendas sobre él, esto por supuesto restringe el poder construir altas torres de edificios.

BIBLIOGRAFÍA

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE SUB SECRETARÍA DEL SIMPAD. (2011). PLAN DE EMERGENCIA COMUNA 14. 02/10/2015, de CORPORACIÓN AMBIENTAL LOS KATÍOS Sitio web: http://www.metrosalud.gov.co/intra-joomla/images/plan_emergencia_medellin/comuna_14-plan_de_emergencia_2012.pdf

Secretaria del Medio Ambiente de Medellín y la Universidad de Antioquia. (2006). Serro Santo Domingo. 02/10/2015, de Alcaldía de Medellín Sitio web: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Medio%20Ambiente/Secciones/Publicaciones/Documentos/2010/Folletos%20Cerros%20Tutelares/FolletoSantoDomingo.pdf>

Mejía, E. C. (20 de Junio de 2005). WWW.VIVIRENELPOBO.COM. Sitio web: <http://www.vivirenelpoblado.com/periodico/los-barrios-de-el-poblado/112-patio-bonito>

BIBLIOGRAFÍA

Departamento Administrativo de Planeación. (2014). Acuerdo48 de 2014. 02/10/2015, de Alcaldía de Medellín Sitio web: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2014/POT/ACUERDO%20POT-19-12-2014.pdf

Planeamiento urbanístico. (2015, 25 de enero). Wikipedia, La enciclopedia libre. Fecha de consulta: 12:39, septiembre 30, 2015 desde https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Planeamiento_urban%C3%ADstico&oldid=79601216.

Medellín en 8:30 . (2011). Códice de la Ciudad de la Eterna Primavera. 02/10/2015, de Medellín en 8:30 Sitio web: <http://codicedelaciudadelaeternaprimavera.blogspot.com.co/2011/03/barrio-santo-domingo-savio-un-cambio-de.html>

Ballesteros Toro, J. I.; Velásquez Higueta, C.M.; Sierra Vásquez, M.; Torres Toro, E. M.; Vélez González, E. (2010). Santo Domingo Savio: un territorio reterritorializado. Territorios, 22, pp. 87-110.



GRACIAS

Organizadora y Compiladora del Evento
Olgalicia Palmett Plata
Noviembre de 2015



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA



Alcaldía de Medellín

